



SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CÁMARA DE SENADORES
PRESENTE.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A LLEVAR A CABO UNA AUDITORÍA, FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DE “DOS BOCAS”, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “SEMBRANDO VIDA”, PRESENTADA POR LA SENADORA VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

La suscrita, **Verónica Delgadillo García, Senadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores, con fundamento en los Artículos 8, Numeral 1, Fracción II, Y 276 Numeral 1, Fracción I del Reglamento Del Senado De La República, somete a consideración la siguiente **proposición con Punto de Acuerdo por la cual se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, y a la Fiscalía General de la República a llevar a cabo una auditoría, fiscalización e investigación de la legalidad en los procesos de construcción de la refinería Dos Bocas, así como en la implementación del programa Sembrando Vida.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Recientemente se ha hecho del conocimiento de nuevas irregularidades llevadas a cabo en la construcción de la refinería Dos Bocas, y en el desarrollo del programa denominado Sembrando Vida, específicamente en la asignación de contratos¹ y en la denuncia de delitos por hechos de corrupción,² de manera correspondiente.

¹ Crean al vapor empresa para nivelar Dos Bocas, Reforma, consultado en https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/crean-al-vapor-empresa-para-nivelar-dos-bocas/ar1955743?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

² Piden moches en Sembrando Vida, el programa estrella de AMLO, denuncian campesinos. El Universal, consultado en:

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se Exhorta a la Secretaría de la Función Pública, y a la Fiscalía General de la República a Llevar a Cabo una Auditoría, Fiscalización e Investigación de la legalidad en los Procesos de Construcción de la Refinería de “Dos Bocas”, así como en la Implementación del Programa “Sembrando Vida”, presentada por la Senadora Verónica Delgadillo García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



Se menciona que nuevas irregularidades ya que desde noviembre de 2018 para el caso de la construcción de la refinería de Dos Bocas se realizaron afectaciones irreversibles al medio ambiente por ser desmontadas cerca de “300 hectáreas de vegetación de selva media perennifolia y manglares”.³

Adicionalmente, la construcción de la refinería de Dos Bocas fue señalada constantemente debido a que la autorización de impacto ambiental, y los relativos con el cambio de uso de suelo forestal no habían sido concedidos por las autoridades correspondientes.

Lo anterior fue uno de los principales argumentos que utilizó la asociación civil Centro Mexicano de Derecho Ambiental, quienes en su momento inicialmente interpusieron una denuncia popular ante la Agencia Nacional de Seguridad Industrial, y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en contra de quien resulte responsables de las afectaciones medioambientales.⁴

Por si fuera poco el tema de daño al medio ambiente, la viabilidad financiera ha sido otro factor de análisis y crítica, ya que existe una alta probabilidad de que la refinería de Dos Bocas genere más costos que beneficios, como lo ha señalado el Instituto Mexicano para la Competitividad en su análisis de viabilidad de dicho proyecto.

El IMCO, además de concluir en su análisis con la recomendación de cancelar el proyecto de la refinería de Dos Bocas, propone dos vías alternas como lo es “explorar otras opciones para mejorar las condiciones de abasto en el mercado de gasolinas y diesel, como inversiones en logística y almacenamiento de combustibles, y reasignar los recursos a actividades que incrementen la viabilidad financiera de Pemex, como son la exploración y producción.”⁵

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/piden-moches-en-sembrando-vida-el-programa-estrella-de-amlo-denuncian-campesinos>

³ Evlyn Cervantes, Arrasan con selva para Dos Bocas, Reforma, página 6, impresión del día 20 de noviembre del 2018

⁴ Denuncia CEMDA desmonte ilegal de vegetación para construir la refinería Dos Bocas en Tabasco, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, 20 noviembre 2018, <http://www.cemda.org.mx/denuncia-cemda-desmonte-ilegal-de-vegetacion-para-construir-la-refineria-dos-bocas-en-tabasco/>

⁵ Diagnóstico IMCO: Refinería Dos Bocas, IMCO, consultado el día 5 de junio de 2019 en: <https://imco.org.mx/temas/diagnostico-imco-refineria-dos-bocas/>

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se Exhorta a la Secretaría de la Función Pública, y a la Fiscalía General de la República a Llevar a Cabo una Auditoría, Fiscalización e Investigación de la legalidad en los Procesos de Construcción de la Refinería de “Dos Bocas”, así como en la Implementación del Programa “Sembrando Vida”, presentada por la Senadora Verónica Delgadillo García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



Ante los anteriores señalamientos, actualmente se dio a conocer que el Grupo Huerta Madre se constituyó como empresa tan solo en cinco días antes de recibir un contrato por cerca de 5 mil millones de pesos para llevar a cabo la construcción de las plataformas de la nueva refinería de Dos Bocas.⁶

Para el caso del programa que ha implementado la Secretaría de Bienestar de Sembrando Vida, el cual consiste en un apoyo económico mensual a agricultores para cultivar cerca de tres hectáreas, ha sido señalado por campesinos y beneficiarios de dicho programa de amenazas, posibles delitos por hechos de corrupción y de una serie de problemas en su desarrollo.⁷

Dentro de los principales problemas señalados ha sido la entrega de semillas fuera de la temporada de lluvias, falta de plantas de árboles maderables y frutales, falta de insumos, materiales y herramientas, así como la falta de transparencia respecto al alcance de dicho programa.⁸

Adicionalmente, a principios del año 2019 se hizo del conocimiento que dueños de predios forestales habían realizado un tala y desmonte con la finalidad de poder ingresar al programa de Sembrando Vida, un claro ejemplo fue el derribo total de un sistema agroforestal en Veracruz.⁹

Razón por la cual el presente punto de acuerdo pretende hacer un atento llamado a la Secretaría de la Función Pública a realizar una auditoría y revisión a la Secretaría de Energía y a la Secretaría de Bienestar con el objeto de examinar, y fiscalizar la legalidad en su gestión y encargo en la construcción de la Refinería Dos Bocas y en el desarrollo del

⁶ Crean al vapor empresa para nivelar Dos Bocas, Reforma, consultado en https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/crean-al-vapor-empresa-para-nivelar-dos-bocas/ar1955743?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

⁷ Piden moches en Sembrando Vida, el programa estrella de AMLO, denuncian campesinos. El Universal, consultado en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/piden-moches-en-sembrando-vida-el-programa-estrella-de-amlo-denuncian-campesinoshttps://www.eluniversal.com.mx/nacion/piden-moches-en-sembrando-vida-el-programa-estrella-de-amlo-denuncian-campesinos>

⁸ Ibidem.

⁹ Tala ilegal, para entrar al programa Sembrando Vida, que da más recursos, señala Calixan, La Jornada, consultado en: <https://www.jornada.com.mx/2019/03/13/sociedad/032n2soc>

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se Exhorta a la Secretaría de la Función Pública, y a la Fiscalía General de la República a Llevar a Cabo una Auditoría, Fiscalización e Investigación de la legalidad en los Procesos de Construcción de la Refinería de “Dos Bocas”, así como en la Implementación del Programa “Sembrando Vida”, presentada por la Senadora Verónica Delgado García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



programa Sembrando Vida, correspondientemente, así como a promover ante las autoridades competentes las acciones que procedan con base a los resultados obtenidos.

De igual forma, se le solicita a la Fiscalía General de la República a realizar las investigaciones correspondientes en materia de delitos por hechos de corrupción dentro de los procesos de licitación y contratación de bienes y servicios para la construcción de la refinería “Dos Bocas”, así como en aquellos procesos implementados en el desarrollo del programa federal denominado “Sembrando Vida”

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración la siguiente proposición:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de la manera más respetuosa a la Secretaría de la Función Pública a realizar una auditoría y revisión a la Secretaría de Energía y a la Secretaría de Bienestar con el objeto de examinar, y fiscalizar la legalidad en su gestión y encargo en la construcción de la Refinería Dos Bocas y en el desarrollo del programa Sembrando Vida, correspondientemente, así como a promover ante las autoridades competentes las acciones que procedan con base a los resultados obtenidos.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de la manera más respetuosa a la Fiscalía General de la República a realizar las investigaciones correspondientes en materia de delitos por hechos de corrupción dentro de los procesos de licitación y contratación de bienes y servicios para la construcción de la refinería “Dos Bocas”, así como en aquellos procesos implementados en el desarrollo del programa federal denominado “Sembrando Vida” .

ATENTAMENTE

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Senado de la República

LXIV Legislatura

junio de 2020

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se Exhorta a la Secretaría de la Función Pública, y a la Fiscalía General de la República a Llevar a Cabo una Auditoría, Fiscalización e Investigación de la legalidad en los Procesos de Construcción de la Refinería de “Dos Bocas”, así como en la Implementación del Programa “Sembrando Vida”, presentada por la Senadora Verónica Delgadillo García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



Sen. Verónica Delgadillo García

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se Exhorta a la Secretaría de la Función Pública, y a la Fiscalía General de la República a Llevar a Cabo una Auditoría, Fiscalización e Investigación de la legalidad en los Procesos de Construcción de la Refinería de “Dos Bocas”, así como en la Implementación del Programa “Sembrando Vida”, presentada por la Senadora Verónica Delgadillo García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.